

PROMOVIDOS AL V CICLO

Matrícula del Semestre Académico 2010 – I – San Isidro

1. El horario de Matrícula será de lunes a viernes de **9:00 a.m. a 7:45 p.m.**
2. El lugar de la Matrícula será en **ATENCIÓN AL ALUMNO.**
3. Los alumnos promovidos son aquellos que **NO tienen más de UN curso de cargo acumulados** en todos los semestres académicos anteriores.
4. Los alumnos deberán de seguir los siguientes pasos para poder Matricularse.
 - a. Acercarse al Módulo de Matrícula, en Atención al alumno donde presentaran los siguientes documentos:
 1. **Fotocheck de Alumno.**
 2. **Consolidado de Notas del Semestre inmediato anterior.**
 - b. En el Módulo de Matrícula el alumno cancelará su Matrícula y su primera cuota, de ahí:
 3. **Firmará la Ficha de Alumno.**
5. **Los alumnos promovidos con todos sus cursos aprobados se podrán Matricular**

Enfermería (DA-N):	26 de Mayo
Farmacia (DA Y N), Laboratorio (DA), Prótesis (DA):	27, 28 de Mayo
Fisioterapia (DA-DB-N):	01 de Junio

Los alumnos promovidos, pero que deben rendir cursos de recuperación se podrán Matricular

Enfermería (DA-N):	02 de Junio
Farmacia (DA Y N), Laboratorio (DA), Prótesis (DA):	03,04 de Junio
Fisioterapia (DA-DB-N):	08 de Junio
6. Las Reincorporaciones, las Reservas de Matrícula, cambio de turno y los Traslados Externos se podrán Matricular:
09 y 10 de Junio de 2010

La Matrícula Extemporánea será del **11 al 25 de Junio de 2010.** Estos alumnos deberán de **comprar su FUT y Cancelar S/. 50.00** por ser Extemporáneos.
7. Aquellos alumnos que no asistan a su Matrícula según el orden ya mencionado **perderán el derecho de poder Matricularse en el turno en el que estudiaron en el semestre anterior,** tomando los turnos disponibles al momento de la matrícula
8. **El inicio de clases será el lunes 21 de Junio de 2010**

PROMOVIDOS AL V CICLO

Matrícula del Semestre Académico 2010 – I – COMAS

1. El horario de Matrícula será de lunes a viernes de **9:00 AM a 8:00 PM**
2. El lugar de la Matrícula será en **ATENCIÓN AL ALUMNO.**
3. Los alumnos promovidos son aquellos que **NO tienen más de UN curso de cargo, acumulados** en todos los semestres académicos anteriores.
4. Los alumnos deberán de seguir los siguientes pasos para poder Matricularse.
 - a. Acercarse al Módulo de Matrícula, en Atención al alumno donde presentaran los siguientes documentos:
 1. **Fotocheck de Alumno.**
 2. **Consolidado de Notas del Semestre inmediato anterior.**
 - b. En el Módulo de Matrícula el alumno cancelará su Matrícula y su primera cuota. De ahí:
 3. **Firmará la Ficha de Alumno.**
5. **Los alumnos promovidos con todos sus cursos aprobados se podrán Matricular**

Enfermería (DB-N)	26 y 27 de Mayo
Farmacia: (N)	28 y 01 de Junio

Los alumnos promovidos, pero que deben rendir cursos de recuperación se podrán Matricular

Enfermería (DB-N)	02 y 03 de Junio
Farmacia(N)	04 y 08 de Junio

6. Las Reincorporaciones, las Reservas de Matrícula, cambio de turno y los Traslados Externos se podrán Matricular:
09 y 10 de Junio

La Matrícula Extemporánea será del **11 al 25 de Junio de 2010**. Estos alumnos deberán de **comprar su FUT y Cancelar S/. 50.00** por ser Extemporáneos.

7. Aquellos alumnos que no asistan a su Matrícula según el orden ya mencionado **perderán el derecho de poder Matricularse en el turno en el que estudiaron en el semestre anterior**, tomando los turnos disponibles al momento de la matrícula
8. **El inicio de clases será el lunes 21 de Junio de 2010**

PROMOVIDOS AL V CICLO

Matrícula del Semestre Académico 2010 – I – SAN MIGUEL

1. El horario de Matrícula será de lunes a viernes de **9:00 AM a 8:00 PM**
2. El lugar de la Matrícula será en **ATENCIÓN AL ALUMNO.**
3. Los alumnos promovidos son aquellos que **NO tienen más de UN curso de cargo desaprobados, acumulados en todos** los semestres académicos anteriores.
4. Los alumnos deberán de seguir los siguientes pasos para poder Matricularse.
 - a. Acercarse al Módulo de Matrícula, en Atención al alumno donde presentaran los siguientes documentos:
 1. **Fotocheck de Alumno.**
 2. **Consolidado de Notas del Semestre inmediato anterior.**
 - b. En el Módulo de Matrícula el alumno cancelará su Matrícula y su primera cuota. De ahí:
 3. **Firmará la Ficha de Alumno.**
5. **Los alumnos promovidos con todos sus cursos aprobados se podrán Matricular**

Enfermería (N):	26 y 27 de Mayo
Fisioterapia (DA):	28 de Mayo y 01 de Junio

Los alumnos promovidos, pero que deben rendir cursos de recuperación se podrán Matricular

Enfermería (N):	02 y 03 de Junio
Fisioterapia (DA):	04 y 08 de Junio
6. Las Reincorporaciones, las Reservas de Matrícula, cambio de turno y los Traslados Externos se podrán Matricular:
09 y 10 de Junio

La Matrícula Extemporánea será del **11 al 25 de Junio de 2010**. Estos alumnos deberán de **comprar su FUT y Cancelar S/. 50.00** por ser Extemporáneos.
7. Aquellos alumnos que no asistan a su Matrícula según el orden ya mencionado **perderán el derecho de poder Matricularse en el turno en el que estudiaron en el semestre anterior**, tomando los turnos disponibles al momento de la matrícula
8. **El inicio de clases será el lunes 21 de Junio de 2010**

PROMOVIDOS AL V CICLO

Matrícula del Semestre Académico 2010 – I – ATE

1. El horario de Matrícula será de lunes a viernes de **9:00 AM a 8:00 PM**
2. El lugar de la Matrícula será en **ATENCIÓN AL ALUMNO.**
3. Los alumnos promovidos son aquellos que **NO tienen más de UN curso de cargo desaprobados, acumulados en todos** los semestres académicos anteriores.
4. Los alumnos deberán de seguir los siguientes pasos para poder Matricularse.
 - a. Acercarse al Módulo de Matrícula, en Atención al alumno donde presentaran los siguientes documentos:
 - 1. Fotocheck de Alumno.**
 - 2. Consolidado de Notas del Semestre inmediato anterior.**
 - b. En el Módulo de Matrícula el alumno cancelará su Matrícula y su primera cuota. De ahí:
 - 3. Firmará la Ficha de Alumno.**
5. **Los alumnos promovidos con todos sus cursos aprobados se podrán Matricular**

Enfermería (DA):	26 de Mayo
Farmacia (DA -N):	27 y 28 de Mayo
Fisioterapia (DA):	01 de Mayo

Los alumnos promovidos, pero que deben rendir cursos de recuperación se podrán Matricular

Enfermería (DA):	02 de Junio
Farmacia (DA -N):	03 y 04 de Junio
Fisioterapia (DA):	08 de Junio
6. Las Reincorporaciones, las Reservas de Matrícula, cambio de turno y los Traslados Externos se podrán Matricular:
09 y 10 de Junio

La Matrícula Extemporánea será del **11 al 25 de Junio de 2010**. Estos alumnos deberán de **comprar su FUT y Cancelar S/. 50.00** por ser Extemporáneos.
7. Aquellos alumnos que no asistan a su Matrícula según el orden ya mencionado **perderán el derecho de poder Matricularse en el turno en el que estudiaron en el semestre anterior**, tomando los turnos disponibles al momento de la matrícula
8. **El inicio de clases será el lunes 21 de Junio de 2010**